



Asamblea General

Sexagésimo segundo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
27 de noviembre de 2007
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la segunda sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 8 de octubre de 2007, a las 9.45 horas

Presidenta: Sra. Lintonen (Finlandia)

Sumario

Declaración de la Presidenta

Declaración de la Vicesecretaria General

Declaración del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales

Discurso pronunciado por el Profesor Edmund Phelps, ganador del Premio Nobel de 2006 en Ciencias Económicas

Debate general

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

07-53135 (S)



Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Declaración de la Presidenta

1. **La Presidenta** dice que el desarrollo equitativo y sostenible de todos los países exige la aplicación efectiva y oportuna del programa de desarrollo de las Naciones Unidas y sus objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, entre ellos los objetivos de desarrollo del Milenio. El logro de esos objetivos está todavía muy distante, en particular en África. En el primer Examen Ministerial Anual del Consejo Económico y Social, realizado durante la serie de sesiones alto nivel de 2007, los Estados Miembros hicieron un claro llamamiento tendiente a que se hicieran realidad esos objetivos. Se necesitan para ello esfuerzos renovados.

2. En la Reunión de Alto Nivel sobre el cambio climático organizada por el Secretario General se dio al desarrollo sostenible la alta prioridad que merece, y se con ello impulso a la celebración del debate general en la Asamblea General con el tema “Respuesta al cambio climático”. La globalización ha creado nuevas oportunidades pero también nuevos desafíos que requieren medidas multilaterales. Las Naciones Unidas son la organización mejor preparada para hacer frente a las preocupaciones comunes, siempre que existan la voluntad política y un compromiso con el multilateralismo.

3. La Presidenta señala a la atención la Revisión Trienal Amplia de la política y la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo, en la que se examinará la aplicación del Consenso de Monterrey, que se celebrará en Doha en 2008. La Comisión debe desempeñar un papel fundamental, en lo que respecta a la primera, proporcionando una orientación clara sobre la forma de promover más coherencia, eficacia y eficiencia en las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas y, en lo que respecta a la segunda, creando las condiciones para un examen con buenos resultados. Confía en que el espíritu de Monterrey orientará las deliberaciones de la Comisión a este respecto.

4. Al igual que en años anteriores, la Comisión examinará también cuestiones relacionadas con grupos de países en situaciones especiales, como los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. A este respecto, insta a la Comisión a que concentre sus

resoluciones en medidas positivas, teniendo presente que esos países necesitan con urgencia resultados tangibles.

5. Por último, observa que la Mesa y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales han organizado varios eventos especiales sobre una amplia gama de cuestiones. Confía en que los miembros de la Comisión aprovecharán la presencia de académicos, profesionales y dirigentes políticos destacados en esos eventos.

Declaración de la Vicesecretaria General

6. **La Sra. Migiro** (Vicesecretaria General) dice que su presencia en esta sesión es prueba del apoyo firme e inequívoco del Secretario General a la Comisión y de su empeño firme y constante en fortalecer el papel de la Organización en la promoción de su programa de desarrollo. Para lograrlo, los Estados Miembros, la Secretaría y todas las demás partes interesadas deben trabajar unidos. A este respecto, la Vicesecretaria General ha iniciado un proceso consultivo informal con los jefes de departamentos, fondos y programas que se ocupan de cuestiones económicas, sociales y relacionadas con el desarrollo. Ese proceso proporcionará información al Secretario General en su función de liderazgo y le asegurará un asesoramiento sólido en relación con el programa de desarrollo.

7. Pese a las perturbaciones de los mercados financieros, el panorama global de la economía mundial muestra signos positivos. Sin embargo, la situación en muchos países en desarrollo sigue siendo muy frágil. La pobreza mundial está entre las cuestiones más urgentes, ya que están aprisionados en ella miles de niños, hombres y mujeres de todas las razas, religiones y credos. En ningún lugar es este problema tan acuciante y está tan profundamente arraigado como en África. Millones de vidas están literalmente en juego. Persisten en la economía mundial enormes disparidades sociales y económicas, que tienen un impacto negativo en la lucha contra la pobreza extrema y hacen que el empeño colectivo en lograr los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015 sean una tarea aun más ardua. El Secretario General y ella misma están firmemente empeñados en seguir promoviendo el liderazgo de la Organización en la promoción del programa de desarrollo. Para que las Naciones Unidas sean más fuertes necesitan el apoyo de un pilar de desarrollo más fuerte.

8. La mejor forma de encarar eficazmente los múltiples y complejos desafíos a que se hace frente en un mundo cada vez más globalizado es un enfoque multilateral. La Comisión es un excelente ejemplo de desarrollo multilateral en acción. Ha desempeñado un papel central en la promoción del debate sobre el desarrollo en su competencia con otros paradigmas encaminados al logro de un compromiso colectivo dentro del marco de una visión común. Las cumbres y conferencias mundiales han producido un programa de desarrollo ambicioso con un conjunto de objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, entre ellos los objetivos de desarrollo del Milenio, y un marco común para lograr esos objetivos. La Comisión ha hecho contribuciones definitorias a estos logros importantísimos.

9. El éxito de la labor de la Comisión en las próximas semanas es crucial. Revisten particular importancia el peligro que plantean los desequilibrios en la economía mundial para la recuperación económica reciente de muchos países en desarrollo y las perspectivas de los países que están saliendo de situaciones de conflicto para pasar a la reconstrucción y el desarrollo. Una coordinación más eficaz e inclusiva de las políticas multilaterales, acompañada de medidas para mantener abiertos los mercados, contribuiría mucho no sólo al desarrollo y la promoción de los objetivos de desarrollo del Milenio sino también a una evolución ordenada de la economía mundial. Esos esfuerzos deben concentrarse en los países con necesidades especiales, como los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, y en los segmentos vulnerables de la población en todas partes, en particular las mujeres y los niños. Muchos países africanos no están en camino de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. El Secretario General ha convocado recientemente el Grupo Directivo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África, en que participan dirigentes de organizaciones multilaterales e intergubernamentales importantes. En su calidad de Vicesecretaria General, la oradora sigue de cerca esa iniciativa al nivel operacional como Presidenta del Grupo de Trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África. El objetivo del Grupo de Trabajo es acelerar los esfuerzos encaminados a hacer realidad las promesas existentes, manteniendo la atención concentrada claramente en la ejecución. El Grupo de Trabajo colaborará con otras partes interesadas para mejorar la

previsibilidad y la eficacia de la ayuda y para fortalecer las actividades conjuntas al nivel de los países utilizando la cooperación multilateral para el desarrollo de manera más eficiente y coherente con el fin de ayudar a cumplir los compromisos en esferas clave. A este respecto, el examen ministerial en el Consejo Económico y Social de los progresos alcanzados hacia el logro de los objetivos de desarrollo, celebrado en julio de 2007, hizo avances importantes para llevar adelante su aplicación. Los esfuerzos colectivos sólo darán fruto si todas las partes interesadas cumplen sus promesas. En esa empresa común, debe haber un compromiso renovado con los principios rectores convenidos por todos en Monterrey.

10. Los países en desarrollo tienen la responsabilidad de crear un medio favorable para el crecimiento económico y equitativo a largo plazo y asumir plena responsabilidad con respecto a su proceso de desarrollo. Ha habido progresos alentadores en esa esfera. La Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) se ha convertido en una entidad geopolítica dinámica que impulsa el progreso social y el crecimiento económico de sus miembros. África tiene su Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), que es su propio plan de trabajo para el desarrollo. El firme apoyo internacional, en el marco de la cooperación Sur-Sur y las asociaciones Norte Sur, es esencial para el éxito de esa iniciativa.

11. Los donantes deben esforzarse más por cumplir sus promesas de aumentar las corrientes de asistencia para el desarrollo y el alivio de la deuda. Pese a los firmes compromisos asumidos en 2005, las corrientes de AOD han disminuido en 2006 y es posible que sigan disminuyendo también en 2007. Es necesario invertir esa tendencia. Igual importancia revisten la calidad, las modalidades y la eficacia de la ayuda. Se necesitan más esfuerzos en este sentido, sobre la base de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda. Es preciso utilizar todas las posibilidades que ofrece el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo para hacer frente a algunos de estos problemas.

12. La ayuda externa no es suficiente. Los sistemas comerciales y financieros abiertos, equitativos y no discriminatorios son igualmente cruciales para las perspectivas de los países en desarrollo. La Ronda de Doha debe concluir pronto con un conjunto de medidas de desarrollo significativas. La ayuda para el comercio debe dar un apoyo efectivo a los países de modo que puedan crear una capacidad comercial competitiva y

oportunidades de empleo. Es preciso utilizar mejor las posibilidades que ofrecen las inversiones y las tecnologías nuevas e innovadoras para mejorar la situación de los seres humanos en todas partes. Esas cuestiones serán cruciales en el 12º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD XII) y la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo que se celebrará en 2008, que proporcionarán oportunidades importantes de seguir impulsando el programa de comercio, financiación y desarrollo.

13. El aumento notable del comercio Sur-Sur demuestra la importancia creciente de los vínculos económicos regionales e interregionales. Las Naciones Unidas deben mejorar su concentración en esas cuestiones. Es preciso tener también en cuenta los aspectos de desarrollo del cambio climático. La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para hacer frente eficazmente al cambio climático e impedir que obstaculice el progreso socioeconómico.

14. La capacidad de la Organización de mejorar la ejecución de los programas al nivel de los países debe encarsarse en el marco de la Revisión Trienal Amplia de la política relativa a las actividades operacionales. La orientación de la Comisión será muy útil para lograr una prestación de asistencia mejor y más coherente por parte del sistema de las Naciones Unidas. La oradora confía en que sus deliberaciones aportarán una contribución a las consultas sobre la coherencia de todo el sistema que el Presidente de la Asamblea General se propone organizar con el fin de fortalecer las actividades operacionales de la Organización. A un nivel más amplio, la coherencia exigirá no sólo que los organismos de las Naciones Unidas trabajen en forma más concertada sino también que todas las partes interesadas cooperen más estrechamente para llevar adelante el programa de desarrollo.

15. Para lograr que toda la humanidad participe en estos esfuerzos se necesita una coalición de conciencias, respaldada por medidas dedicadas y resueltas, para alcanzar todos los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, en particular los sin duda ambiciosos objetivos de desarrollo del Milenio. La comunidad internacional tiene los recursos para realizar esas ambiciones. El fracaso no es simplemente aceptable. Confía en que la labor de la Comisión en las próximas semanas contribuirá más al logro de ese imperativo crítico.

Declaración del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales

16. El Sr. Sha Zukang (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que la situación actual de la economía mundial puede plantear un riesgo para la estabilidad global y la aplicación del programa de desarrollo. Las perturbaciones financieras mundiales continúan. Aunque sus resultados todavía no se conocen, los riesgos parecen haber aumentado. Las proyecciones del crecimiento mundial para 2007, tal como se presentan en *World Economic Situation and Prospects 2007* siguen al nivel de 3,4%, lo que constituye una ralentización con respecto a los años anteriores. Es posible que las proyecciones para 2008 tengan que reducirse más teniendo en cuenta las perturbaciones financieras recientes y el crecimiento debilitado en los Estados Unidos. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ha puesto de relieve repetidamente la necesidad de hacer frente a los desequilibrios mundiales de manera gradual y coordinada, pero no se han tomado todavía medidas serias. Los cambios en las tendencias del mercado y la confianza de los inversores pueden causar una caída brusca del dólar y un ajuste desordenado de los desequilibrios mundiales, que pondrían en peligro las perspectivas para la economía mundial y el crecimiento futuro.

17. En los últimos meses, los bancos centrales de los principales países en desarrollo han ajustado sus políticas monetarias. Sin embargo, las iniciativas nacionales por sí solas no pueden hacer frente a las raíces más profundas del problema. La economía mundial necesita desesperadamente una vigilancia multilateral efectiva de las políticas macroeconómicas y una acción colectiva, en que participen todos los agentes principales de los países desarrollados y en desarrollo. La ralentización del crecimiento mundial pone en peligro todas las economías, en particular las de los países en desarrollo, muchos de los cuales siguen dependiendo en gran medida de la demanda de sus productos en los países industrializados y de los niveles de precios de los productos básicos. Toda reducción marcada de sus ganancias afectará gravemente los recursos disponibles para hacer las inversiones necesarias para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos. El objetivo 8 del Milenio compromete a la comunidad internacional a una asociación mundial para el desarrollo. Cada uno de

los países asume la responsabilidad de su propio desarrollo, elaborando estrategias nacionales y movilizando los recursos internos. Los países desarrollados prestan asistencia y, junto con otras partes interesadas, deben ayudar a crear un medio internacional propicio. El proceso de seguimiento de Monterrey es un mecanismo importante para asegurar en la práctica el fortalecimiento de esa asociación. Hay en el futuro inmediato dos oportunidades críticas; la primera es el Diálogo de alto nivel de la Asamblea General sobre la financiación para el desarrollo este mes. El Diálogo se concentrará en los progresos alcanzados sobre los seis componentes del Consenso de Monterrey. Hasta el momento, el panorama global no es claro.

18. Como adelantos positivos cabe señalar que muchos países en desarrollo, entre ellos varios de los países menos adelantados, han logrado aumentar su comercio. Los niveles de asistencia oficial para el desarrollo han mejorado algo desde 2002, y ha habido incluso nuevos compromisos, tales como los asumidos en Gleneagles. Sin embargo, pese a la aparición de nuevos donantes, la AOD parece haber disminuido desde el año anterior. El alivio de la deuda también ha progresado en varios casos, pero es preciso hacer mucho más.

19. Las políticas macroeconómicas más prudentes y los ajustes estructurales no siempre han estimulado el crecimiento, la creación de empleo y el aumento de la eficiencia en los gastos sociales que se necesitan para hacer progresos adecuados hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Las corrientes de recursos privados han sido desiguales y están exponiendo a algunos países en desarrollo a riesgos mayores. Sigue habiendo problemas graves para la realización de los aspectos de desarrollo de la Ronda de Doha y para hacer que los países en desarrollo puedan pagar de manera sostenible sus deudas. Los niveles de AOD están todavía muy por debajo de los objetivos. Es importante asegurar corrientes suficientes y previsibles canalizadas a través de los presupuestos nacionales. Lamentablemente, se han hecho pocos progresos en lo que respecta a aumentar la participación y la voz de los países en desarrollo en las instituciones financieras internacionales.

20. La Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo que se celebrará en Doha a fines de 2008 dará una oportunidad de examinar los progresos logrados y de

seguir adelante con firmeza, haciendo frente al mismo tiempo a nuevos desafíos y nuevas cuestiones. El Diálogo de alto nivel debe iniciar los preparativos y los intercambios de ideas sobre medidas concretas que pueden adoptarse.

21. Uno de los principales problemas actuales consiste en crear una respuesta global al cambio climático. Las medidas concertadas a nivel mundial de mitigación y adaptación requieren mecanismos de financiación mejorados e innovadores y mejores vías para la transferencia de tecnologías más limpias. Dadas sus graves consecuencias sociales y económicas, el cambio climático afecta a todos. Sin embargo, las comunidades más pobres son las más vulnerables. La creación de resiliencia en los países vulnerables, entre ellos los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados, debe merecer alta prioridad. La capacidad de la comunidad internacional de lograr de manera eficaz el desarrollo sostenible dependerá del éxito que tenga al hacer frente al cambio climático de manera oportuna y concertada. Esa opinión se expresó en forma general en la Reunión de Alto Nivel sobre el cambio climático organizada el mes pasado por el Secretario General. Ha habido también llamamientos repetidos encaminados a la movilización de voluntad política sobre un acuerdo mundial al amparo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El decimotercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes, que se celebrará en Bali en diciembre, debe ser el punto de partida para la realización de negociaciones intensivas encaminadas a asegurar que ese acuerdo esté en vigor para fines de 2012. El orador insta a la Comisión a que envíe un mensaje decidido a la Conferencia en su próximo período de sesiones.

22. Las Naciones Unidas han pasado a concentrar su atención en la aplicación, la movilización y la prestación de apoyo práctico para ayudar a convertir los compromisos de desarrollo en acciones reales a los niveles mundial, regional y nacional. Esto puede verse en los procesos mundiales y regionales intergubernamentales. Es especialmente alentador el compromiso amplio alcanzado en el primer Examen Ministerial Anual del Consejo Económico y Social y cabe confiar en que se inyecte aun más energía en el primer Foro de Cooperación para el Desarrollo que se celebrará a mediados de 2008.

23. La Revisión Trienal Amplia de la política sirve para establecer directrices cruciales para las

actividades operacionales de las Naciones Unidas al nivel de los países. Al establecer esas directrices, la Comisión debe tratar de mejorar la capacidad de los fondos y programas de las Naciones Unidas de concentrarse en productos reales. Para hacerlo, debe hacer frente a cuatro cuestiones clave. La alineación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas al nivel de los países con las estrategias nacionales de desarrollo sostenible y los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos; el aumento de la eficacia y la coherencia del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas; el aprovechamiento de las ventajas comparativas del sistema en lo que se ha convertido en un medio cada vez más competitivo al nivel de los países; y, por último, la mejora de la rendición de cuentas, la transparencia y la eficiencia mediante la simplificación y la armonización de los procedimientos.

Discurso pronunciado por el Profesor Edmund Phelps, ganador del Premio Nobel de 2006 en Ciencias Económicas

24. El Sr. Phelps dice que en la teoría económica neoclásica no hay subdesarrollo. El único desarrollo es la acumulación nacional de riqueza. En una economía cerrada, esto es idéntico a la acumulación interna de capital. En una economía abierta, es necesario añadir la acumulación de activos del exterior. El ahorro nacional es igual a la inversión nacional más la inversión extranjera. Para lograr la acumulación interna de capital y el crecimiento económico resultante, la economía neoclásica necesita solamente, o principalmente, un marco jurídico y un estado de derecho.

25. Sin embargo, en la actividad comercial real hay toda clase de imperfecciones en la información y el conocimiento que tienen las distintas categorías de participantes. En el mundo real, los participantes son así capaces de cometer errores gravísimos y se necesitan reglamentaciones para protegerlos. Sin embargo, los propios reguladores pueden también cometer errores gravísimos. El subdesarrollo existe entonces en el mundo, y existiría incluso con instituciones de mercado eficientes, debido al conocimiento imperfecto en la forma de atraso tecnológico, a deficiencias en el capital humano que son difíciles de superar rápidamente; a obstáculos para el crecimiento resultantes de la corrupción en los sectores privado y público; a la incapacidad de algunos

sistemas de mercado eficientes de funcionar bien en todos los medios; y a políticas que, en términos generales, están mal concebidas, como las leyes de salario mínimo y las subvenciones incondicionales.

26. China es un excelente ejemplo de un país que ha salido del subdesarrollo a través del adelanto tecnológico. En China, la política fiscal rige el ingreso disponible de los hogares y las empresas de forma tal que orienta el ritmo del ahorro nacional y, en consecuencia, el ritmo de la inversión en tecnologías occidentales. En general, las empresas chinas invierten principalmente en instalaciones de producción que requieren la menor cantidad de adelantos técnicos y ascienden luego en la escala tecnológica. Gradualmente, la brecha tecnológica entre China y las principales economías se acorta. La tasa óptima de ahorro nacional y, en consecuencia, de adelanto tecnológico, es extraordinariamente alta. No hay por eso nada particularmente obsesivo o irracional en la elección de China de mantener una tasa de ahorro muy alta. Un importante elemento del modelo chino es que, al igual que en otras economías que salen del subdesarrollo, el consumidor debe incurrir en costos de aprendizaje al evaluar y utilizar nuevos productos en el mercado. En consecuencia, el consumo tiende a ir a la zaga de la producción hasta que la diferencia resulta tan grande que el consumo puede finalmente crecer al mismo ritmo que la producción. Esa es la razón por la cual las importaciones están muy por debajo de las exportaciones. Sin embargo, en opinión del orador, para que un país se ponga plenamente al mismo nivel, se necesita no solamente conocimiento tecnológico sino también conocimientos informales, o "know how".

27. Además, los países necesitan innovar si quieren ponerse verdaderamente al mismo nivel y permanecer a ese nivel. Por ejemplo, Europa occidental continental se puso al nivel de las tecnologías de los Estados Unidos y del Canadá y de las industrias de avanzada de algunos otros países a comienzos de los años noventa pero, en términos generales, no pudo mantenerse al nivel de las tecnologías de Corea del Sur, Finlandia, Suecia, Irlanda, Islandia, el Canadá y los Estados Unidos durante la ola de aplicaciones comerciales innovadoras de Internet entre 1995 y 2005. Ahora que el crecimiento de la productividad se ha ralentizado para tomar un ritmo más normal en estos últimos países, cabe esperar un nuevo episodio de nivelación de Europa continental. Sin embargo, incluso cuando la productividad de Europa continental se puso

virtualmente al mismo nivel que los participantes más avanzados, a comienzos y a mediados de los años noventa, el desempeño global en Europa continental siguió estando por debajo del desempeño en el Canadá, los Estados Unidos e Irlanda. Al mismo tiempo, la satisfacción en el empleo y el compromiso de los empleados tienden a ser inferiores en Francia y en Italia en comparación con el Canadá y los Estados Unidos.

28. Su explicación es que los sistemas económicos de Europa continental generan menos dinamismo que los del Canadá y los Estados Unidos. Hay pruebas directas de movimientos de personal más bajos entre las empresas más grandes y de capitalización más elevada de los mercados de acciones. El orador define el dinamismo como la fertilidad y la originalidad del sector comercial de la economía para generar nuevas ideas comerciales prometedoras; la aptitud o la sagacidad con la cual el sector financiero de la economía selecciona propuestas de innovación para su desarrollo y comercialización; y la curiosidad y experimentación de los consumidores con respecto a los nuevos productos. Incluso si el grado de dinamismo de la estructura institucional de la economía sigue igual, la tasa de crecimiento puede con todo subir o bajar. El dinamismo no puede medirse con exactitud de acuerdo con el crecimiento. No debe darse por sentado, en consecuencia, que China se pondrá plenamente a la par de las economías más dinámicas del mundo occidental. Necesitaría para ello un grado extraordinario de desarrollo de sus instituciones económicas y quizás, de su cultura. Sin embargo, nadie puede estar seguro de que esto no sea tampoco posible.

29. Hay algo profundamente erróneo en la visión keynesiana del “desarrollo” como el logro de algún objetivo estático, como una productividad elevada, dado que ello podría significar el fin de la búsqueda de innovación, creatividad y novedad. En consecuencia, el “desarrollo” debe verse como un proceso sin fin cuya continuación es esencial para la satisfacción de las distintas necesidades humanas.

30. La presión para que China estimule el consumo y reduzca las exportaciones es bien conocida. Sin embargo, en esa visión estrecha no se tienen en cuenta las ventajas para la economía mundial de la subida de los precios de China y otros países con superávits, que fomenta los gastos de inversión de todo tipo y equilibra así los déficits comerciales en el resto del mundo.

31. Muchos economistas creen firmemente que los que resultan beneficiados por los precios más elevados de los activos de las empresas y de otro tipo deben compensar a los que sufren pérdidas. Sin embargo, otros creen que los que se dedican al comercio de exportación no tienen ninguna obligación moral de compensar a los que se dedican a actividades de inversión en los períodos de tipos de interés elevados. De la misma manera, en su opinión, los que se dedican a actividades de inversión no necesitan compensar a los que se dedican a la exportación en períodos de tipos de interés bajos.

32. El gran moralista John Rawls considera que son los casos de injusticia *ex ante* los que debe rectificar la sociedad, y no los casos *ex post*. Cree en consecuencia que las disparidades en las perspectivas para toda la vida deben encararse a comienzos del ciclo vital con subvenciones e inversiones en enseñanza pública. Sin embargo, no cree que los gobiernos deban comprometerse a establecer garantías contra las vicisitudes de la vida.

33. La contaminación es otra fuente de injusticia. Con arreglo al derecho extracontractual, se espera que una persona pague una indemnización cuando causa voluntaria y regularmente daño a otra persona. De la misma manera, la mayoría de los observadores esperan que los Estados Unidos y China tomen medidas para hacer frente a la contaminación que causan. Sin embargo, aunque estas expectativas son razonables a largo plazo, parece injusto a corto plazo esperar que China satisfaga las mismas normas internacionales que los demás países de alta productividad, en particular en los casos en que China es mucho más pobre que los países que contamina. En consecuencia, la mayoría de los expertos, justa o injustamente, esperan que los países de ingreso más alto compartan el costo de reducir la contaminación de China.

34. No es posible introducir fácilmente el capitalismo en los países en desarrollo, porque un capitalismo eficiente necesita una red compleja de instituciones económicas que en los países en desarrollo no existen o no han evolucionado suficientemente para permitir que el capitalismo tenga mejores resultados que los sistemas corporativistas o socialistas. Los organismos reguladores que protegen a los inversores y los consumidores de los países en desarrollo suelen ser también inadecuados o están menoscabados por prácticas corruptas. Sin embargo, el socialismo de mercado y el corporativismo también necesitan

instituciones. Es erróneo creer que las empresas del Estado son naturalmente más transparentes, menos abusivas y menos corruptas que las que funcionan en sistemas capitalistas. Por ejemplo, en los Estados Unidos, las entidades estatales suelen contaminar más que las privadas porque están menos expuestas a que se estable juicio contra ellas.

35. Algunos países están relativamente bien equipados para el corporativismo, en tanto que otros están mejor preparados para el capitalismo. El problema para los primeros es que el corporativismo puede obstruir el camino hacia el capitalismo. Sin embargo, la competencia creciente de la globalización crea condiciones que favorecen el capitalismo en algunos países.

36. **El Sr. Leroy** (Bélgica) pregunta si es probable que los países africanos se pongan al nivel de las economías emergentes y de qué manera podría la comunidad internacional ayudarles a lograrlo.

37. **El Sr. Phelps** dice que es importante distinguir entre los objetivos a corto y a largo plazo. Por ejemplo, a corto plazo, Cuba encontrará difícil competir con la corriente de artículos de bajo precio y la mano de obra poco calificada de China. Para estar en una posición más competitiva, debería haber desarrollado antes su mercado de exportación. Otros países de América Latina y de África hacen frente a dificultades similares. Sin embargo, a más largo plazo, es probable que China se sume a las filas de los países altamente desarrollados. China ya no tendría entonces las cantidades masivas de mano de obra y artículos de bajo costo para exportar y los países de América Latina y de África no competirían así con China a ese respecto.

38. **El Sr. Steeghs** (Países Bajos) pregunta de qué manera puede la comunidad internacional proporcionar una red de seguridad para los países africanos, teniendo en cuenta el difícil período a corto plazo que tienen ante sí.

39. **El Sr. Phelps** subraya que el empeoramiento de las perspectivas comerciales no significa necesariamente que los países en desarrollo no lograrán adelantos en otras áreas. Los países en desarrollo deben concentrarse en las instituciones económicas que apoyan y estimulan la actividad empresarial en general y las innovaciones en particular. Los países menos adelantados de África y otros sitios deben también hacer esfuerzos para mejorar los salarios mediante una asistencia estatal apropiada. En general, es mucho lo

que se puede hacer para fomentar el desarrollo sin necesidad de aumentar el comercio.

40. **La Sra. Al Arayedh** (Bahrein) pregunta cómo debe la comunidad internacional hacer frente a la brecha cada vez más grande en el desarrollo.

41. **El Sr. Phelps** dice que no es pesimista en cuanto a las brechas en la productividad y la tecnología. Esta última puede acortarse de manera efectiva y sencilla, por ejemplo, mediante el uso de Internet. La transferencia tecnológica ha mejorado también enormemente en los últimos diez años y han surgido en consecuencia muchas oportunidades alentadoras. Por ejemplo, la Argentina ha logrado un nivel de progreso tecnológico que habría sido inimaginable hace diez años. Sin embargo, para lograr un alto nivel de productividad, los avances tecnológicos deben complementarse con conocimientos de administración y con el conocimiento informal de los empleados.

42. **El Sr. González Pérez** (Cuba) recuerda el impacto del bloqueo económico contra Cuba sobre sus exportaciones y pone de relieve que es preciso mencionar también los efectos positivos del socialismo y el corporativismo para equilibrar las observaciones a favor del capitalismo.

43. **El Sr. Phelps** dice que es preciso evitar las comparaciones abstractas de distintos sistemas económicos porque no tienen en cuenta la situación particular en un país determinado. Sin embargo, uno de los puntos fuertes del capitalismo es que permite que las personas en el sector empresarial utilicen sus conocimientos personales para hacer posibles innovaciones. El capitalismo utiliza la creatividad a un nivel muy básico de la economía y da a los empresarios la oportunidad de lograr éxitos en el sector financiero. El capitalismo puede ser un sistema económico excelente si los países tienen empresarios con acceso a mercados de capital, si sus sectores financieros evalúan las nuevas ideas innovadoras y si tienen también sectores de consumidores dispuestos a recibir esas ideas. En su opinión, la hostilidad al capitalismo en Europa occidental en la primera mitad del siglo pasado tuvo resultados negativos y llevó a alternativas que han demostrado ser peores.

44. **El Sr. Benfreha** (Argelia) pregunta qué reglamentaciones y medidas se necesitan al nivel internacional para hacer frente a las fallas de los mercados.

45. **El Sr. Lorenzo** (República Dominicana) pregunta en qué medida los desastres naturales y la incertidumbre del abastecimiento de petróleo plantean problemas para el crecimiento económico.

46. **El Sr. Alim** (Bangladesh) pregunta cuál es el impacto global de la brecha entre los países con superávits y déficits en sus economías. Se pregunta también de qué manera pueden los países en desarrollo beneficiarse directamente del sistema mundial de reservas y de qué manera los países en desarrollo, en particular los del África subsahariana, pueden invertir las tendencias negativas en las corrientes de recursos. Pregunta por último si hay un modelo particular para la aplicación del capitalismo en los países en desarrollo.

47. **El Sr. Kpukumu** (Sierra Leona) pregunta qué componentes de las instituciones económicas y la cultura de China deberían desarrollarse para que China se ponga plenamente a la altura de las economías occidentales más dinámicas. ¿Cuál es la razón por la cual China no parece tan dinámica como las economías occidentales?

48. **El Sr. Phelps**, contestando al representante de Argelia, dice que no es posible responder a las preguntas sobre reglamentaciones y disposiciones internacionales para promover la justicia económica en el corto período disponible. El sistema de límites máximos e intercambio, que no requiere una gran infraestructura mundial, hace que sea posible estimar cuánto costará comprar el derecho a producir una unidad de contaminación y determinar así cuán agresivo es un país determinado en lo que hace a reducir su participación en la contaminación del mundo. Las ideas pasivas elementales de equidad pueden contribuir a producir en última instancia un resultado bastante equitativo.

49. Con referencia a varias observaciones sobre la importancia vital del comercio, señala que los países de un cierto tamaño pueden proporcionar trabajo decente y bien remunerado y producir innovaciones con poco o ningún comercio. En los siglos XVIII y XIX, la población de algunos países parecía expresar una satisfacción considerable con sus vidas pese a que, según las normas actuales, su productividad era muy mala. Actualmente se hace demasiado hincapié en los aspectos cuantificables, como el comercio y la producción por hora, y no se presta bastante atención a la necesidad de una vida gratificante.

50. En respuesta a otra pregunta, dice que la esencia del capitalismo son las nuevas ideas comerciales y la innovación. Hay cierta confusión entre los economistas con respecto a la diferencia entre el capitalismo y la economía de mercado. El término “economía de mercado” denota una economía con un sector público esencialmente no existente, en que el gobierno no compra casi bienes ni servicios. En las economías neoclásicas, algunos piensan que el capitalismo excluye un Estado de bienestar. Sin embargo, es posible que exista capitalismo con un nivel elevado de pensiones estatales, un sistema de seguridad social para los jubilados y un sector de seguro médico administrado por el Estado. En su opinión, el capitalismo no debe definirse de ningún modo por referencia al Estado de bienestar.

51. En respuesta a la pregunta relativa a China, dice que la cuestión es muy compleja. El sector financiero de China le parece un candidato para las reformas más profundas en los próximos diez años. Si eso puede lograrse, el espíritu empresarial florecerá en China.

Debate general

52. **El Sr. Salgueiro** (Portugal), haciendo uso de la palabra en nombre de la Unión Europea; los países candidatos de Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, los países del proceso de estabilización y asociación y posibles candidatos Albania, Montenegro y Serbia; y también de Islandia, Georgia, Moldova y Ucrania, dice que el cambio climático es más que un problema ambiental solamente, ya que tiene un impacto negativo y potencialmente grave, tanto ahora como en el futuro, para varios de los objetivos de las Naciones Unidas. El sistema de las Naciones Unidas debe estar preparado para colaborar en el esfuerzo por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y luchar contra las consecuencias a menudo irreversibles e inevitables del cambio climático. La próxima Conferencia sobre el Cambio Climático debe convenir en iniciar negociaciones constructivas y amplias en que participen todos los países con miras a llegar a un régimen multilateral posterior a 2012 para el año 2009. La Unión Europea seguirá demostrando un liderazgo firme a ese respecto mediante el fortalecimiento de sus propios compromisos. Sin embargo, las medidas de la Unión Europea por sí solas no bastarán para impulsar el proceso hacia el logro de un acuerdo amplio, eficaz y equitativo en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

53. La Unión Europea espera que la labor de la Segunda Comisión y de la Asamblea General sobre la cuestión de la financiación para el desarrollo se encare como un todo coherente y que los Estados Miembros puedan trabajar juntos en un espíritu constructivo de colaboración para preparar la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo que se celebrará en 2008. La Revisión Trienal Amplia de la política es un instrumento valioso para que los Estados Miembros aumenten la eficiencia y la eficacia de las actividades operacionales de la Organización y para dar forma a su función en la asociación mundial para el desarrollo. Aunque se han hecho progresos desde la última Revisión, es preciso hacer más para garantizar que las Naciones Unidas funcionen en una verdadera asociación con los países y contribuyan realmente a satisfacer las necesidades de los países, en especial los países en desarrollo. La Revisión de 2007 brindará una oportunidad importante de fortalecer los vínculos y la labor normativa del sistema de las Naciones Unidas y sus actividades operacionales, facilitar el progreso en lo que hace a superar la fragmentación sistémica y lograr adelantos sobre la base de las reformas en marcha que se concentran en el desempeño, la responsabilidad y el logro de resultados.

54. La Unión Europea presentará un proyecto de resolución con arreglo al tema 60 del programa (Hacia formas mundiales de colaboración), en el que se pondrá de relieve la importante contribución de las asociaciones estatales y privadas para el desarrollo sostenible.

55. La Unión Europea se siente complacida por los logros del período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social. El Primer Examen Ministerial Anual y el Foro de Cooperación para el Desarrollo fueron avances importantes hacia el fortalecimiento del Consejo y el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. Esos esfuerzos complementarán otros como la iniciativa encaminada a fortalecer la coherencia en todo el sistema, la mejora de los métodos de trabajo del Consejo y la labor de las comisiones que procuran fortalecer y concentrar los esfuerzos de las Naciones Unidas en respuestas efectivas para promover el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, entre ellos los objetivos de desarrollo del Milenio.

56. La Unión Europea sigue empeñada en fortalecer y revitalizar la labor de la Segunda Comisión y mejorar

sus métodos de trabajo. Sus miembros acogen con satisfacción los esfuerzos realizados en los últimos años por poner en práctica un programa de trabajo continuado y reconocen que el éxito del programa depende de que los informes y las resoluciones se presenten a tiempo. La racionalización del programa de la Comisión debe continuar, entre otras cosas, mediante una mayor agrupación de los temas y los subtemas y la adopción de programas bienales y trienales según resulte apropiado. La división racional del trabajo entre la Asamblea General y el Consejo Económico y Social debe recibir también más consideración.

57. Al tiempo que acoge con satisfacción la oportunidad de examinar las importantes cuestiones que se plantean en eventos paralelos durante el período de sesiones de la Comisión, la Unión Europea desea destacar que esos eventos no deben sobrecargar el programa sustantivo ya muy considerable de la Comisión.

58. **El Sr. Hackett** (Barbados), hablando en nombre de los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que el año pasado la Comunidad ha hecho progresos importantes hacia la creación de un Mercado y Economía Únicos de la CARICOM. Tras establecer el Mercado Único, los esfuerzos de la Comunidad se concentran ahora en los mecanismos encaminados a poner en práctica una economía única mediante un proceso de aplicación gradual. La Comunidad del Caribe observa con alarma que se prevé una caída de la economía mundial, que tendría un impacto negativo en los esfuerzos por erradicar la pobreza y promover el crecimiento económico sostenido. La comunidad internacional debe hacer frente con urgencia a la tarea de reformar la actual arquitectura económica y financiera mundial. El aumento de la voz y la participación de los países en desarrollo en el proceso internacional de adopción de decisiones económicas y establecimiento de normas sigue siendo un requisito previo para mejorar la gobernanza económica mundial. Los debates en marcha sobre la reforma de las cuotas y las voces en las instituciones de Bretton Woods deben dar por resultado un aumento del nivel de participación y una voz más importante para los pequeños países en desarrollo.

59. La CARICOM reitera su llamamiento a que se haga realidad plenamente la dimensión de desarrollo del programa de trabajo de Doha, incluso mediante el trato especial y diferenciado de las economías

pequeñas y vulnerables. En su actual período de sesiones, la Segunda Comisión debe enviar un mensaje político decidido a los encargados de las negociaciones comerciales en Ginebra recalcando que la Ronda de Doha debe cumplir su promesa de desarrollo, teniendo en cuenta las necesidades de los países en desarrollo, y contribuir así al logro oportuno de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos.

60. La CARICOM quiere reiterar su exhortación a que se aplique un criterio más amplio con respecto a la carga de la deuda de los países en desarrollo de ingreso medio. Los países del Caribe esperan con interés nuevos debates y decisiones sobre esta cuestión en la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo y su proceso preparatorio. La CARICOM se propone desempeñar un papel activo en el próximo Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo.

61. Reconociendo la gravedad de las amenazas que plantea el cambio climático, los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe en su reunión celebrada en Barbados en julio de 2007 hicieron una enérgica declaración sobre el cambio climático y delinearon los parámetros para la posición de la Comunidad del Caribe en Bali y más adelante. Las prioridades de la región para un régimen posterior a 2012 son el logro de reducciones sustanciales y legalmente obligatorias de las emisiones en el plazo más breve posible y un aumento significativo en los niveles de recursos a disposición de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo.

62. La CARICOM sigue asignando alta prioridad a la aplicación del Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de ejecución de Mauricio. Los países del Caribe siguen preocupados por el hecho de que no se haya tomado ninguna medida para cumplir el mandato de la Asamblea General de fortalecer la dependencia encargada de los pequeños Estados insulares en desarrollo en el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Piden también el apoyo de la comunidad de donantes para la revitalización de la Red de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

63. La CARICOM se propone contribuir de manera constructiva al debate sobre el subtema relativo a las fuentes de energía renovables. En particular, sus miembros desean reiterar sus posiciones clave sobre la cuestión, expresadas en el decimoquinto período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible, en

que pusieron de relieve la necesidad de un aumento sustancial en el uso de energías renovables, la creación de un fondo mundial de energía renovable y el apoyo de los esfuerzos de cooperación regional de los países en desarrollo.

64. La CARICOM apoya plenamente la resolución 61/16 de la Asamblea General sobre el fortalecimiento del Consejo Económico y Social. La labor que ha de llevarse a cabo en el Examen Ministerial Anual y el Foro de Cooperación para el Desarrollo proporcionará una plataforma importante para las deliberaciones encaminadas a crear un medio más propicio para el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la aplicación de los compromisos para el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, entre ellos los objetivos de desarrollo del Milenio.

65. **El Sr. Akram** (Pakistán), hablando en nombre del Grupo de los 77 y de China, dice que es preciso realizar más análisis y formular nuevas políticas, especialmente en las esferas de las finanzas, el comercio, la tecnología, la energía, el cambio climático y la gobernanza económica mundial. El mundo necesita una visión estratégica para una reforma amplia del sistema financiero y monetario internacional en apoyo de los objetivos de crecimiento y desarrollo rápidos, equilibrados y sostenidos en una economía internacional globalizada. La reforma debe incluir la creación de liquidez, con inclusión de derechos especiales de giro, asistencia oficial para el desarrollo e inversión extranjera directa. La asistencia oficial para el desarrollo para los países en desarrollo, especialmente los más vulnerables entre ellos, sigue siendo indispensable. La próxima Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo brindará una oportunidad valiosa de llegar a un acuerdo sobre un enfoque amplio y eficaz para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo.

66. En lo que respecta a la Ronda de Doha, los países más importantes en lo que respecta al comercio deben demostrar flexibilidad y voluntad política para llegar con prontitud a un acuerdo. Los beneficios para los países en desarrollo pueden con todo ser marginales y es actualmente esencial considerar de qué manera los objetivos primarios de comercio y desarrollo de los países en desarrollo pueden promoverse y hacerse realidad de la mejor manera. De otra forma, las inequidades del sistema comercial internacional seguirán retrasando la integración económica mundial.

y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos.

67. La concentración política en el cambio climático en todo el mundo plantea a la vez un desafío y una oportunidad para los países en desarrollo. El Grupo de los 77 y China establecerán su propia posición y su estrategia para hacer frente a la cuestión en varios foros futuros, dentro del contexto del desarrollo sostenible. Se hará especial hincapié en el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas entre los países desarrollados y en desarrollo. En la Conferencia de Bali sobre el Cambio Climático y otros eventos, los Estados Miembros deberán ponerse de acuerdo sobre una estrategia internacional de respuesta en que se tengan en cuenta cuestiones importantes, desde el desarrollo sostenible hasta los mecanismos de aplicación apropiados.

68. El acceso a la tecnología es crucial para el crecimiento económico y el desarrollo sostenibles en una economía mundial impulsada por el conocimiento. Es importante llegar a un acuerdo sobre las mejores formas de que los países en desarrollo tengan acceso y transfieran tecnologías, con inclusión de medidas para hacer frente a las limitaciones del régimen mundial de derechos de propiedad intelectual. La investigación y el desarrollo en relación con los problemas y prioridades de los países en desarrollo debe también alentarse, entre otras cosas mediante incentivos apropiados para el sector privado.

69. El crecimiento y el desarrollo no son posibles sin un mejor uso de la energía. Es necesario prever la oferta y la demanda de energía en las próximas décadas y reflexionar sobre las medidas necesarias para asegurar el desarrollo sostenible teniendo en cuenta esas cifras. Las Naciones Unidas y otras organizaciones interesadas deben colaborar en la formulación de una estrategia internacionalmente convenida sobre energía para el desarrollo sostenible.

70. Por último, los países ricos no pueden seguir determinando las políticas y los parámetros de los sistemas financieros, monetarios, comerciales y tecnológicos mundiales que tienen un impacto significativo en el destino de los países más pobres. La comunidad internacional debe ponerse de acuerdo sobre medidas para asegurar la equidad en el proceso internacional de adopción de decisiones sobre

cuestiones económicas y políticas, en particular en las instituciones de Bretton Woods.

71. El Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema ha preparado una serie de recomendaciones para mejorar la eficiencia y la eficacia de las actividades de cooperación para el desarrollo de las Naciones Unidas. Las recomendaciones deben examinarse a fin de garantizar el logro de varios objetivos, entre ellos: actividades operacionales de las Naciones Unidas universales, con carácter de donación, voluntarias e imparciales, llevadas a cabo para el beneficio de los países receptores y a solicitud de éstos; la aceptación por todos del principio del carácter nacional en la formulación y la aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo; la financiación no vinculada suficiente para el logro de los objetivos nacionales en los esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos; la armonización y la simplificación de las prácticas de los fondos y organismos de las Naciones Unidas; y la coordinación y armonización de la asistencia de las Naciones Unidas con otras fuentes de asistencia multilaterales y bilaterales.

72. La Revisión Trienal Amplia de la política debe determinar el curso de las actividades operacionales de las Naciones Unidas. Además, debe estar impulsada por la visión de un papel más fuerte para las Naciones Unidas en las cuestiones de desarrollo y por la necesidad de cumplir plenamente todos los compromisos convenidos.

73. El Grupo de los 77 y China ya expresaron preocupaciones en relación con la injerencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en cuestiones relativas a los derechos humanos, su intención de actuar como intermediario entre los gobiernos y la sociedad civil, el desconocimiento de las prioridades nacionales en la asignación de recursos y los esfuerzos por sugerir direcciones de política a los gobiernos nacionales. El principio fundamental de las actividades operacionales de las Naciones Unidas es el control y el liderazgo de los procesos y los resultados por los países en que se llevan a cabo los programas. El Grupo acoge con satisfacción el compromiso del Administrador de presentar una versión actualizada del plan estratégico en el primer período ordinario de sesiones de la Junta Ejecutiva, en enero de 2008, y confía en que el plan se mejorará aun más teniendo en

cuenta el acuerdo alcanzado en la resolución 59/250 de la Asamblea General sobre la Revisión Trienal amplia de la política.

74. Es importante considerar medidas tendientes a garantizar la aplicación de los objetivos y compromisos convenidos por los Estados Miembros. Deben establecerse objetivos claros, con plazos determinados para el logro del objetivo 8 del Milenio y de otros objetivos relativos a las finanzas, el comercio, la AOD y la tecnología. Es preciso tener también en cuenta la transformación de esos objetivos en compromisos más vinculantes, como se ha sugerido en el contexto del cambio climático.

75. Es crucial que se fortalezca el mecanismo para la vigilancia y la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos. El actual período de sesiones debe utilizarse para lograr un consenso sobre el establecimiento de un mecanismo para vigilar y fomentar el logro de esos objetivos. El primer Examen Ministerial Anual y el Foro de Cooperación para el Desarrollo pueden ser útiles a este respecto. El Grupo de los 77 y China esperan que los países desarrollados presenten sus estrategias para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, en particular el objetivo 8, en el Examen Ministerial Anual. Sería útil saber la medida en que sus políticas se ajustan a las directrices relativas a la eficacia de la ayuda y la situación de la aplicación de los compromisos contraídos con arreglo a los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos.

76. La comunidad internacional debe también tener en cuenta los problemas específicos a que hacen frente los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, y tener en cuenta sus planes y estrategias nacionales para el desarrollo.

77. **La Sra. Asmady** (Indonesia), hablando en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), dice que la Reunión de Alto Nivel sobre el cambio climático ha demostrado el firme empeño de la comunidad internacional en superar una grave amenaza. En ese contexto, la Conferencia de Bali sobre el Cambio Climático sentará las bases para un régimen climático justo a favor del desarrollo y de los pobres. La Reunión de Alto Nivel es también un recordatorio claro de la pobreza que sigue asolando al

mundo en desarrollo; aún no se han satisfecho las expectativas de los países en desarrollo a este respecto.

78. Es preciso adoptar medidas más audaces y más rápidas para aplicar los compromisos internacionales existentes sobre erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible. La ASEAN confía en que el próximo Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo desempeñe un papel importante en lo que respecta a poner nuevamente en marcha los esfuerzos en pro del desarrollo.

79. Los países en desarrollo deben seguir fomentando un clima propicio para el crecimiento económico. Los recursos naturales deben utilizarse de manera prudente en interés de las generaciones actuales y futuras. Además, los países desarrollados no deben escatimar esfuerzos para establecer un sistema comercial abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio para los países en desarrollo. Teniendo esto presente, es preciso que la Ronda de Doha se reanude y finalice lo más pronto posible. Debe hacerse hincapié en la participación de los países en desarrollo en el proceso de adopción de decisiones en las instituciones financieras internacionales.

80. Si bien la ASEAN representa una zona en rápido desarrollo, reconoce que la región de Asia sigue teniendo una proporción importante de los pobres del mundo. La erradicación de la pobreza y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio son por eso una prioridad constante para la ASEAN. Con ese fin, procura promover la aplicación del Programa de Acción de Vientiane con un mayor apoyo de la comunidad internacional.

81. **El Sr. Rodger Young** (Estados Unidos) dice que la buena gobernanza, la liberalización de los mercados y el desarrollo del sector privado generan todos éxitos en el comercio y el desarrollo. Sin embargo, dado que los beneficios del crecimiento económico pueden distribuirse de manera desigual, algunos países siguen vulnerables a las perturbaciones económicas externas. Para limitar esos riesgos y reducir los desequilibrios mundiales, los Estados Unidos alientan a los países a adoptar políticas económicas basadas en la buena gobernanza, las instituciones democráticas, los sistemas de mercado y el respeto de todos los derechos humanos.

82. Las asociaciones entre países desarrollados y en desarrollo siguen siendo esenciales para aumentar el desarrollo económico a escala mundial. La asistencia

internacional y el alivio de la deuda son también importantes para apoyar a los países en desarrollo; a este respecto, los Estados Unidos han aplicado varias iniciativas relacionadas con el alivio de la deuda y donaciones para el desarrollo.

83. La inversión extranjera directa y un sector privado activo pueden aumentar el crecimiento económico. Los Estados Unidos son un firme defensor de un clima estable y previsible para las inversiones, que atrae mayores inversiones nacionales y extranjeras directas. Sin contratos adecuados que aseguren el cumplimiento y el respeto de los derechos de propiedad, las economías no pueden alcanzar todo su potencial. Además, las alianzas entre el sector público y el sector privado proporcionan un modelo innovador para mejorar las condiciones sociales y económicas en los países en desarrollo.

84. Los Estados Unidos siguen también promoviendo firmemente el Programa de Doha para el Desarrollo y alentando el aumento del comercio y el desarrollo internacional. La finalización exitosa de la Ronda de Doha sigue siendo así una prioridad importante. Sin embargo, las cuestiones que se están examinando deben negociarse en la Organización Mundial del Comercio, ya que es contraproducente que la Asamblea General de las Naciones Unidas trate de predeterminedar el resultado de cuestiones que ya se están negociando. La Segunda Comisión debe concentrarse en cambio en lograr progresos en el programa de desarrollo convenido.

85. Los Estados Unidos consideran que el cambio climático es una cuestión grave y han sido recientemente anfitriones de una reunión importante encaminada a establecer un consenso más amplio sobre un nuevo enfoque internacional de la seguridad energética y el cambio climático, que contribuirá a su vez al logro de un acuerdo mundial para 2009 en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El orador espera con interés contribuir a las negociaciones en la Conferencia de Bali sobre el Cambio Climático en diciembre. Además, en su carácter del mayor donante bilateral de ayuda, los Estados Unidos apoyan los esfuerzos de la Asamblea General por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio internacionalmente convenidos y están firmemente empeñados en aumentar la eficacia de toda la ayuda, de acuerdo con la Declaración de París de 2005.

86. Su delegación sigue firmemente comprometida a reducir la incidencia del VIH/SIDA y, en términos más generales, apoya la concentración continuada de la comunidad internacional en lograr mayores avances hacia el logro de los objetivos de desarrollo.

87. Por último, no será posible lograr un desarrollo exitoso a largo plazo sin una buena gobernanza, un sector privado robusto, un mercado libre y crecimiento económico. En la Revisión Trienal Amplia de la política es preciso reconocer, promover e incorporar esos elementos en todas las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas.

88. **El Sr. Chulkov** (Federación de Rusia) dice que Rusia procura fortalecer sus posibilidades de prestar asistencia a los países que la necesitan. A ese respecto, observa con gran interés la reforma actual de la asistencia para el desarrollo de las Naciones Unidas, sobre la base del entendimiento de que el objetivo final es aumentar la eficacia y la eficiencia de las instituciones de las Naciones Unidas en lo que respecta al desarrollo socioeconómico de cada país en que se llevan a cabo programas. Sin embargo, le preocupan la polarización evidente y cada vez mayor de las posiciones y los intentos de politizar la labor de las Naciones Unidas en esa esfera. Para garantizar la eficiencia de la Organización, es necesario respetar estrictamente los principios establecidos en las decisiones intergubernamentales sobre la asistencia multilateral para el desarrollo. De otra manera, se corre un grave peligro de que la asistencia para el desarrollo de las Naciones Unidas pierda sus ventajas competitivas en relación con otras formas de asistencia y llegue a asociarse con características negativas como la politización y la condicionalidad. Esto reduciría a su vez mucho la eficiencia de esa asistencia y su pertinencia para las necesidades urgentes de los países receptores.

89. Su delegación asigna especial importancia a la Revisión Trienal Amplia de la política e insta a los Estados Miembros a que actúen con responsabilidad redactando una resolución amplia, equilibrada y práctica. Además, si bien los gobiernos nacionales deben ejercer liderazgo, es crucial que los programas y los fondos cumplan plenamente los mandatos que les asignan las decisiones intergubernamentales.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.